



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A. C.
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Mantenimiento y Obra Pública
Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. CIADI32009/02
Canalización Subterránea de Voz y Datos en Hermosillo, Sonora

ACTA DE VISITA A LA OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES

1 DE 3

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 11:00 horas del día 29 de junio de dos mil nueve, se reunieron en el Aula 2 de la Planta Baja del Edificio "A" Administrativo del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. ubicado en Carretera a La Victoria Km. 0.6, la C.P. Hilda Cecilia Peñuñuri Castro, Titular de la Subdirección de Recursos Materiales; el Ing. Marco Antonio Camacho Hernández, Jefe del Departamento de Mantenimiento y Obra Pública; la Arq. Brenda Rivera Soto, Responsable del Área de Obra Pública; y en representación del C.P. Francisco Javier Paredes López Titular del Órgano Interno de Control CIAD-Secretaría de la Función Pública, el C.P. Ricardo Rascón Jaime; y las personas cuyos nombres y representaciones de las empresas concursantes que figuran en los espacios respectivos y firman la presente acta; todos ellos con el fin de llevar a cabo el evento de visita al lugar de la obra y junta de aclaraciones, con fundamento en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, en relación con el Concurso de Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas **CIADI32009/02** emitido por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. con sede en Hermosillo, Sonora, para la adjudicación del contrato de Obra Pública a Precios Unitarios consistente en la **Canalización Subterránea para Voz y Datos en Hermosillo, Sonora** -----

En primer lugar se procedió a llevar a los concursantes presentes al lugar donde se llevará a cabo la obra, para que, considerando la información que se proporciona, inspeccionen el sitio, hagan las valorizaciones de los elementos que se requieran, los grados de dificultad de la ejecución y conozcan las condiciones climatológicas locales o cualquier otra que pudiera afectar a la realización de los mismos. Esta visita inició a las 11:06 horas terminando a las 11:30 horas. -----

No se recibieron preguntas aclaratorias por medio de fax ni correo electrónico. -----

ACLARACIONES POR PARTE DE CIAD. -----

A1. Los concursantes deberán considerar y proporcionar de servicios sanitarios portátiles a sus trabajadores, ya que no podrán utilizar los servicios existentes en el CIAD. Estos servicios estarán ubicados en forma estratégica en el área de la obra. Así como también el agua para beber deberá ser proporcionada por el concursante ganador. -----

A2. Se evitará tirar basura y desperdicios en el área de trabajo. Se deberá mantener el área limpia y ordenada. -----

A3. Los trabajadores no podrán transitar libremente por las instalaciones del CIAD, deberán de concentrarse en su área de trabajo exclusivamente. -----

A4. El concursante al cual se le adjudique el contrato, de ser necesario, deberá fabricar las instalaciones provisionales necesarias para resguardar sus pertenencias (materiales, equipo, herramientas, etc.). El CIAD no se hace responsable por la pérdida de estos elementos. -----

A5. Durante el proceso de construcción, el CIAD proporcionará energía eléctrica para el proceso de la obra. -----

A6. Los trabajadores durante el proceso de la obra, deberán contar con servicios médicos necesarios por lo que al inicio de la obra la empresa ganadora deberá proporcionar al CIAD copia de alta de la obra ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). El CIAD no se hace responsable por accidentes de obreros dentro y fuera de las instalaciones de este Centro de Investigación. -----

A7. Al ingresar al CIAD deberán proporcionar en caseta, identificación la cual se le canjeará por un gafete, a la salida se le regresará su identificación a cambio del gafete proporcionado. -----

Rascón

Peñuñuri

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A. C.
 Subdirección de Recursos Materiales
 Departamento de Mantenimiento y Obra Pública
 Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. CIADI32009/02
 Canalización Subterránea de Voz y Datos en Hermosillo, Sonora

ACTA DE VISITA A LA OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES

2 DE 3

A8. Si los trabajadores laborarán en fin de semana o días inhábiles, es necesario entregar previamente el listado de dicho personal a la responsable de obra pública antes del las 13:00 horas del día previo. -----

A9. Los trabajadores asignados a la obra deberán portar chalecos de color amarillo o anaranjado. -----

A10. El concursante ganador delimitará con cinta el área de trabajo. -----

A11. La tubería de PVC sanitario considerada para el edificio de la CTAOV (10 metros lineales) se cambia a tubería PVC pesado de 3". Dicho tramo estará soportado por el plafón de tablarroca. Se modificará el concepto LVD 008 "SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANALIZACION PARA VOZ Y DATOS GUIADA, POR PLAFOND EN BASE A TUBERIA PVC DE 3" DE DIAM., INCLUYE: SUJECIÓN A BASE DE CINTILLOS Y ALAMBRE GALVANIZADO, CONEXIONES EN BASE A PIEZAS ESPECIALES COPLE, CODO Y TEE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION" en el catálogo por "SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANALIZACION PARA VOZ Y DATOS GUIADA, POR PLAFOND EN BASE A TUBERIA PVC PESADO DE 3" DE DIAM., INCLUYE: CONEXIONES EN BASE A PIEZAS ESPECIALES COPLE, CODO Y TEE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION". Dicha modificación se les hará llegar a los invitados vía correo electrónico. -----

Por último se dio oportunidad para que los concursantes manifestaran alguna duda, resultando las siguientes preguntas: -----

Pregunta 1.- C90 Construcción, S.A. de C.V.- Si el concreto llevará fibra?-----

Respuesta 1 CIAD, A. C.:

Lleva malla electrosoldada 6-6-10-10-----

Pregunta 2.- C90 Construcción, S.A. de C.V.- En que consiste la interconexión entre registro y tubería. -----

Respuesta 2 CIAD, A. C.: En perforar registro, ingresar tubería y resanar. -----

Pregunta 3.- C90 Construcción, S.A. de C.V.- Que cable se guiará la tubería. -----

Respuesta 3 CIAD, A. C.: Será cable galvanizado calibre 14. -----

No habiendo más aclaraciones, se les recuerda a los concursantes que las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en un sobre cerrado, en la Subdirección de Recursos Materiales del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C., a más tardar a las **10:30 horas** del día **Lunes 06 de julio de 2009**. -----

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que el acto intervinieron. -----

Por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.:

C.P. HILDA CECILIA PEÑUNURI CASTRO
 Titular de la Subdirección de Recursos Materiales

ING. MARCO ANTONIO CAMACHO HERNANDEZ
 Jefe del Departamento de Mantenimiento y Obra Pública



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A. C.
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Mantenimiento y Obra Pública
Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. CIADI32009/02
Canalización Subterránea de Voz y Datos en Hermosillo, Sonora

ACTA DE VISITA A LA OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES

3 DE 3

ARQ. BRENDA RIVERA SOTO
Responsable de Obra Pública

C.P. RICARDO RASCON JAIME
Representante del Organismo Interno de Control
CIAD-SFP

Por los concursantes:

ARQ. RAUL ROSAS MARTINEZ
Villaescusa Construcciones y Mantenimiento, S.A.
de C.V.

ING. ANOTNIO MORAGA VEGA
Palofierro Construcciones, S.A. de C.V.

ING. ERNESTO CARRILLO SANCHEZ
C90 Construcción, S.A. de C.V.